DIAGRAMA DE FLUJO

PROCEDIMIENTOS PARA CESION DE REGISTRO DE INSUMOS PARA USO AGRICOLA

SUB-AREA DE REGISTRO Y CONTROL DE INSUMOS AGRICOLAS

DIAGRAMA DE ACTIVIDADES

Proceso : FITOSANITARIO	**Cod:**	**FTS-00**	**Elaborado por: PROFESIONAL ANALISTA DE REGISTRO DE INSUMOS AGRICOLAS**
PROCEDIMIENTO PARA LA CESION DEL REGISTRO DE INSUMOS PARA USO AGRICOLA TIPO "A"	**Cod:**	**FTS-01-P-010**	**Version 1**

RESPONSABLES

Número	Descripción	INICIO - FIN	TECNICO EN OSU	ANALISTA DE SRCIA	QUIMICO DE SRCIA	TECNICO ANALISTA DE IMPORTACIONES		Observaciones
1	Inicio							
2	El expediente es ingresado por parte del Usuario a la OSU							
3	El expediente con su respectiva solicitud de cesión de derechos de registro de Insumos agrícolas a nivel comercial tipo "A" producidos o formulados en el extranjero FTS-01-R-032 o bien solicitud de cesión de derechos de registro de Insumos agrícolas a nivel comercial tipo "A" producidos o formulados en Guatemala FTS-01-R-033, es ingresado en la OSU y entregado al técnico receptor analista quien ingresa información como: Nombre del Producto, empresa solicitante y tipo de Registro, entre otras, según Lista de Chequeo ONP-01-R-018 o bien al sistema CRM ONP-01-R-015.							
4	Luego de que la información fue ingresada según Lista de Chequeo ONP-01-R-018 o bien al sistema CRM ONP-01-R-015. el expediente es Asignado al profesional Analista de la sub-área de Registro y Control de Insumos Agrícolas, quien lo recibe e inicia el análisis técnico integral en el cual se desarrollan los siguientes pasos:		SI		NO			
5	Se realiza el proceso de verificación del registro vigente como empresa importadora en la base de datos de empresas importadoras y regentes de insumos agrícolas FTS-01-D-015, si no posee registro se remite dictamen de devolución FTS-01-R-068, anotando los motivos del rechazo y se remite el expediente a OSU, para su entrega al usuario.							
6	Si posee registro vigente como empresa importadora y registro de regente, se realiza el proceso de verificación del registro vigente como empresa formuladora cuando sea formulado en Guatemala en la base de datos de empresas formuladoras de insumos agrícolas FTS-01-D-017, si no posee registro se remite dictamen de devolución FTS-01-R-068, anotando los motivos del rechazo y se remite el expediente a OSU, para su entrega al usuario.							
7	Si posee registro vigente como empresa formuladora, el profesional analista de la SRCIA, inicia al análisis técnico del expediente utilizando el Dictamen de cesión del registro de insumos para uso agrícola, FTS-01-R-068.		SI		NO			
8	El profesional analista de la SRCIA finaliza el proceso de análisis técnico de la información química del expediente utilizando el Dictamen de cesión del registro de insumos para uso agrícola, FTS-01-R-068.							
9	El Profesional Analista de SRCIA emite Dictamen de cesión del registro de insumos para uso agrícola, FTS-01-R-068, el cual puede ser favorable o desfavorable.							
10	Sí el dictamen es desfavorable, el profesional analista anota la devolución del expediente en el libro de envió de documentos y expedientes a la Oficina de Servicios al Usuario –OSU- FTS-01-D-007, entregando en el dictamen FTS-01-R-068 los motivos del rechazo, y se remite el expediente a la OSU, para su entrega al usuario.							
11	Sí el dictamen es favorable, el Profesional analista debe anotar en el libro de anotaciones marginales FTS-01-D-009 la respectiva anotación marginal donde consta la cesión, el profesional analista de la SRCIA anota el registro en el libro de registros de Empresas Importadoras de Insumos para uso agrícola y registro de Plaguicidas y Sustancias Afines correspondiente FTS-01-D-001, en libro de anotaciones mensuales FTS-01-D-003, así como la emisión del Certificado de Registro y Libre Venta de Plaguicidas y Sustancias Afines FTS-01-R-071, Certificado de Registro y Libre Venta de abonos y fertilizantes FTS-01-R-074, Certificado De Registro de Materias prima para formular Fertilizantes de uso agrícola, FTS-01-R-076, Certificado de Registro de Materias Técnicas Para Formular plaguicidas agrícolas , FTS-01-R-072. el cual va debidamente sellado y firmado de autorizado.							
12	El expediente con dictamen FTS-01-R-068 favorable es entregado al Técnico Analista de Importaciones que seguirá el procedimiento FTS-01-9-021 de ingreso a la base de datos de registro de insumos agrícolas FTS-01-D-014, según instructivo FTS-01-I-002 y luego el expediente junto con la copia de certificado FTS-01-R-071, FTS-01-R-074, FTS-01-R-076 o FTS-01-R-072 completo se envía al archivo de la SRCIA para su posterior ingreso a la base de datos de registros de insumos agrícolas Insumosys FTS-01-D-014 y luego enviarlo al archivo de la SRCIA, por parte del técnico analista de importaciones.							
13	Fin							